

COMISIONES DE TRABAJO DE LA CÁMARA DE DISEÑO DE URUGUAY

Las comisiones de trabajo son espacios de intercambio para la construcción de la CDU. El objetivo de las mismas es trabajar colectivamente junto a la Comisión Directiva para el fortalecimiento institucional, así como contribuir al desarrollo del sector desde una perspectiva amplia, con el valioso aporte de quienes integran la Cámara.

Todas las comisiones deberán tomar en cuenta los objetivos institucionales de la CDU en las diferentes líneas de trabajo para el desarrollo de las acciones que se propongan.

COMISIONES DE TRABAJO

- Comunicación.
- Socios.
- Economía y Plan de Negocios.
- Ética y buenas prácticas.
- Política institucional.

Comisión de Comunicación:

Objetivo: trabajar en la visibilidad y el discurso institucional de la CDU.

Elementos a trabajar: creación de discurso institucional, apoyo en el desarrollo de material de base y lineamientos visuales, apoyar en la construcción de un plan de comunicación institucional, mejora de los canales de difusión, sugerir y colaborar en la realización de contenidos.

Comisión Socios

Objetivo: promover el desarrollo de beneficios, servicios y acciones de interés, así como fomentar un mejor relacionamiento con los socios de la CDU.

Elementos a trabajar: vínculo con socios, retención y captación de socios, redefinición de la estructura de socios: las categorías, los tipos de socios.

Comisión Ética y buenas prácticas

Objetivo: promocionar el desarrollo de buenas prácticas profesionales en el sector, fomentar una competencia leal y la valorización del sector.

Elementos a trabajar: generación de recomendaciones para la contratación de diseñadores, manual de buenas prácticas, intervención en casos de concursos y jurados, intervención en llamados estatales y de empresas privadas, visibilizar código de ética de la CDU, generar acciones entre socios para promover una "sana competencia", protocolo de acción ante plagios e intervención en disputas referidas a dicho caso, según corresponda.

Comisión Política institucional

Objetivo: fomentar el interrelacionamiento con otras organizaciones tanto públicas como privadas para la generación de acuerdos y proyectos de interés institucional.

Elementos a trabajar: Apoyo en la generación de un discurso de la Cámara, sugerir posicionamiento ante temas donde es fundamental la presencia de la CDU como en el Consejo, promoción y generación de vínculos institucionales de interés.

Comisión Economía y Plan de Negocios

Objetivo: apoyar en la generación de un plan de negocios y proyección económica de la Cámara, favorecer el ambiente de negocios para las empresas asociadas.

Elementos a trabajar: trabajar en servicios que puedan ser monetizados por la CDU, favorecer el desarrollo comercial de las empresas tanto a nivel nacional como internacional, trabajar en la sustentabilidad a mediano y largo plazo.

1- Integración

Cada integrante de Directiva formará parte de una comisión, según los roles acordados internamente, se realizará una convocatoria abierta para que socias y socios de la CDU que deseen trabajar en cualquiera de las comisiones propuestas puedan integrarlas.

El equipo operativo será intermediario para articular con la Comisión Directiva, así como facilitador de la información, herramientas que se puedan necesitar para el trabajo de la comisión y apoyo en las acciones a seguir.

2- Objetivos

Cada comisión tendrá sus objetivos de trabajo, como base se intercambiarán algunas líneas de interés institucional. La idea es generar un ida y vuelta con la Comisión Directiva de acuerdo a los lineamientos institucionales y a las prioridades definidas. También, se podrán incluir otros objetivos y acciones acordes a la misión institucional de la CDU que podrán surgir del propio trabajo de la comisión.

3- Funcionamiento

Convocatoria: la base propuesta es de convocatoria mensual, su desarrollo y frecuencia será manejado por cada comisión de manera interna en base a las necesidades detectadas.

Seguimiento: a través del equipo de coordinación.

En cada instancia se realizarán informes de los puntos a trabajar para validar en Comisión Directiva, además, podrán intercambiarse informes de avance de acuerdo a las tareas asumidas por cada integrante y el equipo operativo. Este último elemento será acordado dependiendo de la dinámica interna de cada comisión.